



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA GENERAL REGIONAL**



"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"

RESOLUCION GERENCIA GENERAL REGIONAL

N°008 -2009-GR-CAJ/GGR.

Cajamarca, **22 ENE 2009**

VISTO:

El Memorando N° 098 -2009-GR-CAJ-GGR, de fecha 22 de enero del 2009; y

CONSIDERANDO:

Que, por disposición de la Presidencia Regional, el suscrito tiene que constituirse a la ciudad de Lima durante el periodo comprendido del 23 al 26 de enero del presente año, por tener que cumplir acciones propias de la gestión, consecuentemente para la continuidad del normal funcionamiento de la Gerencia General Regional, se hace necesario encargar las Funciones al Ing° José del Carmen Urteaga Becerra – Gerente Regional de Infraestructura, para lo cual se hace necesario emitir el acto Resolutivo respectivo.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 74° y 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM-Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público";

Estando a lo actuado, con la visación favorable de la Dirección Regional de Asesoría Jurídica; y,

En uso de las facultades conferidas en las Leyes 27658 "Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado", Ley 27783, "Ley de Bases de la Descentralización", Ley 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales", modificada por la Ley N° 27902;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO . - ENCARGAR al Ing°. JOSE DEL CARMEN URTEAGA BECERRA - Gerente Regional de Infraestructura, Nivel F – 6, las FUNCIONES del cargo de Gerente General Regional del Gobierno Regional Cajamarca, a partir del 23 al 26 de enero del año en curso, con todas las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

Ing. Germán M. Estela Castro
GERENTE GENERAL REGIONAL